



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
EMPRESA MECPROMOTORES S.A.**

En la ciudad de Ibarra a los 30 días del mes de marzo de 2015, se reúnen los Accionistas de la compañía "MECPROMOTORES S.A." en sus oficinas ubicadas en la calle El Aguacate y Cerezo a las 11:00.

A las 11:00 horas se instala la reunión y se procede a dejar constancia de los Accionistas que se encuentran presentes y que representan el 100% del Capital Pagado de la Empresa, conforme el siguiente detalle:

ACCIONISTA	CAPITAL USD	NUMERO DE ACCIONES	%
MEJÍA MONTESDEOCA LUIS ALFREDO	448,00	768	96%
CASTRO VILLACRÉS OSCAR ALFONSO	32,00	32	4%
TOTAL	USD 800,00	800	100%

Los Accionistas asisten por sus propios y personales derechos

Actúa como Presidente de la Junta, el Sr. Luis Mejía Montesdeoca y como Secretario su Gerente General el Ing. Oscar Castro.

El presidente de la Junta, declara formalmente constituida e instalada la sesión de Junta General Ordinaria y universal e indica que se proceda a dar la lectura del texto del orden del día previsto:

Se procedió a dar lectura al siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del informe de Gerente General periodo 2014.
2. Lectura y aprobación del informe de comisario periodo 2014
3. Aprobación del estado de situación financiera, estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio y estado flujo de efectivo del periodo 2014.

El presidente solicita se de inicio al tratamiento de los puntos del orden del día:

1. Lectura y aprobación del informe de Gerente General periodo 2014.

El Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, la lectura y aprobación del informe presentado por el Gerente General, Ing. Oscar Castro, da lectura al informe de gerencia del periodo económico del año 2014 en donde hace conocer sobre los negocios y actividades realizadas sobre el proyecto inmobiliario y los resultados obtenidos por parte de la compañía. Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes del accionista mayoritario, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes. Se deja aclarado que el Ing. Oscar Castro no obstante su calidad de accionista no intervino en la votación de aprobación de su informe. Se adjunta como documento habilitante a la presente acta en físico y digital.



2. Lectura y aprobación del informe de comisario periodo 2014.

Inmediatamente, por Secretaría se da lectura al informe presentado por el Comisario Ing. Gustavo Acuña sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2014, informe que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes. El informe es presentado por parte del comisario y se adjunta a la presente acta como documento habilitante.

3. Aprobación del estado de situación financiera, estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujo de efectivo del periodo 2014.

El Presidente pone a consideración de la Junta el estado de situación financiera, estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio y flujo de efectivo, correspondiente al ejercicio económico del año 2014, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad el estado de situación financiera, estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio y flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico 2014. Se deja constancia que el accionista Ing. Oscar Castro, Gerente General de la compañía, no intervino en la aprobación de las cuentas y balances.

Siendo las 12:00, y sin haber otro punto de que tratar y luego de 30 minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, y se procede a dar lectura a la misma, la cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 12:30, firmando para constancia el 100% del capital suscrito en la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la compañía MECPROMOTORES S.A.

LUIS MEJÍA MONTESDEOCA
PRESIDENTE

ING. OSCAR CASTRO
SECRETARIO



Factura: 001-002-000003664



20151001004D02544

FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20151001004D02544

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a ACTA DE JUNTA GENERAL y que me fue exhibido en 2 foja(s) uti(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve al(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y al uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

IBARRA, a 30 DE ABRIL DEL 2015.



NOTARIA DIEGO GUSTAVO ESCOBAR

NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN IBARRA